

# Las termas de L. Licinius Sura (*Balneum Surae*) en el Aventino de Roma: hipótesis de localización y problemas para su reconstrucción

The Baths of L. Licinius Sura (*Balneum Surae*) on the  
Aventine Hill in Rome: a hypothesis for their location  
and challenges for their reconstruction

JAVIER Á. DOMINGO

Pontificia Università della Santa Croce  
Via dei Farnesi, 83, I-00186 Roma  
javdomingo78@gmail.com

El estudio de las termas de L. Licinius Sura, erigidas en el monte Aventino de Roma, debe superar numerosas dificultades, como el desconocimiento de su posición exacta o la no identificación de restos arquitectónicos que puedan atribuírsele con seguridad. Sin embargo, partiendo de algunas fuentes literarias, del estudio de la topografía del monte Aventino y de la representación que de estas termas se hace en la *FUR*, es posible ahora proponer una localización para este conjunto termal. Al mismo tiempo, el estudio de las columnas reaprovechadas en la iglesia de Santa Sabina permite descartar que procedan de estas termas.

## **PALABRAS CLAVE**

L. LICINIUS SURAE, TERMAS, ROMA, AVENTINO, TEMPLO DE DIANA, *FORMA VRBIS ROMAE*

The study of the Baths of L. Licinius Sura, erected on the Aventine Hill in Rome, must overcome numerous difficulties, such as the lack of information on the exact location, or the failure to identify architectural remains which can be safely attributed to them. However, based on some literary sources, the topography study of the Aventine Hill, and the representation of these baths in the *FUR*, it is now possible to propose a location for this thermal complex. Also, the study of the reused columns in the church of Santa Sabina allows us to discard the provenance from the baths.

## **KEY WORDS**

L. LICINIUS SURAE, BATHS, ROME, AVENTINO, TEMPEL OF DIANA, *FORMA VRBIS ROMAE*

## Introducción

Entre los edificios que mencionan los Catálogos Regionales en la *Regio Aventinus* de Roma destacan las *thermae Syres* (o *Surae*), un complejo termal que toma el nombre de L. Licinius Sura, el promotor de la construcción, según Dion Casio (68.15.3), o el personaje en cuyo honor el emperador Trajano las erigió, según Aurelio Víctor (*Caes.*, 13.8; *epit.* 13). De hecho, L. Licinius Sura, nacido en Hispania en el 54 d.C. —probablemente en la Tarraconense—<sup>1</sup> y muerto en Roma en 108 d.C., fue uno de los más estrechos colaboradores de Trajano y muy probablemente el causante de su designación como sucesor por parte de Nerva (Aurelio Víctor, *Epitome* 13, 6) (Balil, 1960: 219-220; 1967: 8-9).

De estas termas sabemos muy poco y su análisis e identificación plantea todavía numerosos problemas: no sólo no se han identificado restos arquitectónicos que se le puedan asociar de manera inequívoca, sino que ni siquiera su exacta localización en el monte

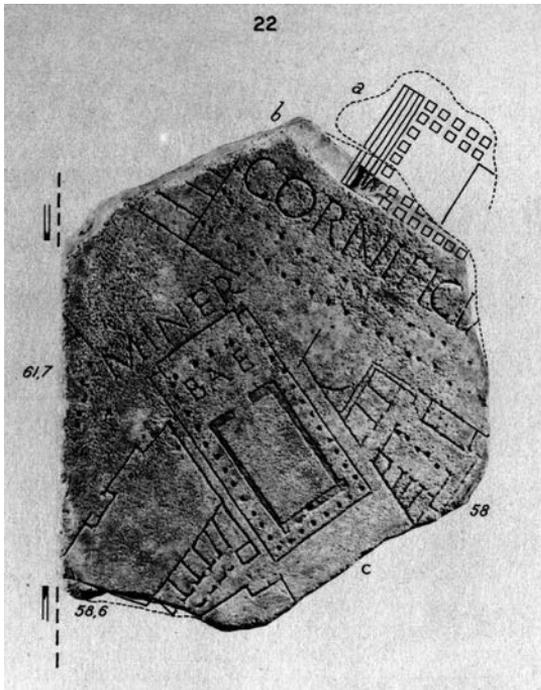


Fig. 1. Fragmento n.º 22 de la FUR (Carettoni *et al.*, 1960: pl. 23).

1. Dupré, 1994: 234-236; Berni *et al.*, 2005: 167-187. El personaje citado en la inscripción dedicatoria del Arco de Bará (*Ex testamento L(uci) Licini L(uci) f(ili) Serg(ia tribu) Surae consa[cratum]*), erigido en 15-5 a.C., podría ser un antepasado suyo, mientras que un *fundus Licinianus* podría ser el origen de las actuales poblaciones de Lliçà d'Amunt y Lliçà de Vall (Berni *et al.*, 2005: 179-184; Marco y Rodà, 2008: 122). Algunos autores suponen su origen en la Bética: Étienne, 1965: 55-82; Canto, 1991: 298-303.

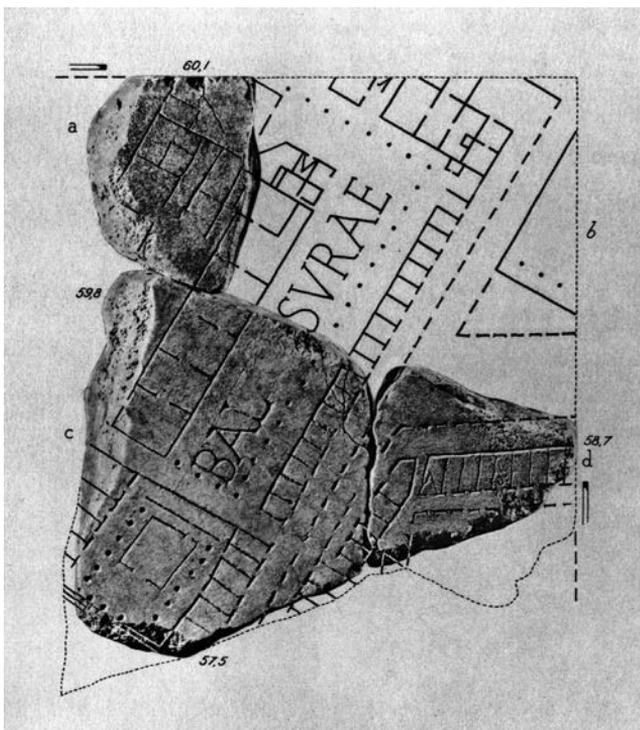


Fig. 2. Fragmento n.º 21 de la FUR  
(Carettoni *et al.*, 1960: pl. 23).

Aventino es clara. De hecho, solo disponemos de algunas referencias indirectas para su estudio: Marcial informa de que Lucio Licinio Sura habitaba cerca del templo de Diana, erigido por Servio Tulio (Liv. I, 45; Dion. *Hal.*, IV, 26, 3),<sup>2</sup> y de las termas de Sura, así como que desde su casa se veía el Circo Máximo (Marcial, VI, 64, 13) (Boldrighini, 2003: 10-12); Ovidio señala que el templo de Minerva, que en el fragmento n.º 22 de la *Forma Urbis Romae* (en adelante, FUR) se representa junto al templo de Diana (fig. 1), estaba *in arce* (Ov., *Fast.*, 6, 728), por tanto, seguramente en la parte más elevada de la colina, y los Catálogos Regionales parecen situar cerca de la casa de Sura la *domus privata Traiani*.<sup>3</sup>

2. La fundación del templo pudo tener lugar en el tercer cuarto del siglo m<sup>o</sup> a.C., en la última etapa del reino de Servio Tulio (Varro, I, I, V, 43). De todos modos, algunos autores fechan su construcción a inicios del siglo m a.C., posteriormente a la victoria de los romanos sobre los latinos (Alföldy, 1961: 21-39; Gjerstad, 1970: 99-107; Pouthier, 1982: 273-282), hipótesis rechazada, sin embargo, por A. Momigliano (1962: 387-392). La construcción del templo, que albergaba en su interior una *xoanon* del tipo del Artemision de Marsella (Estrabón IV, 1, 4-5), pudo coincidir en el tiempo con la inclusión del Viminal y el Esquilino en el *pomerium* o con la división de la ciudad en cuatro regiones (Scodellari, 2003: 417-418) y pudo erigirse como el santuario federal de los latinos, *commune Latinorum templum* (Varr., de 1.1, V, 43).
3. La secuencia de monumentos citados en estos catálogos es: *Armilustrium, templum Dianae et Minervae, Nymphaea III, thermae Syres (o Surae) et Decianae, Dolocenum, Privata Traiani, Mappam Auream, Platanonis, horrea Galbes et Aniciana, porticum Fabarium, Scalam Cassi, forum Pistorum*.

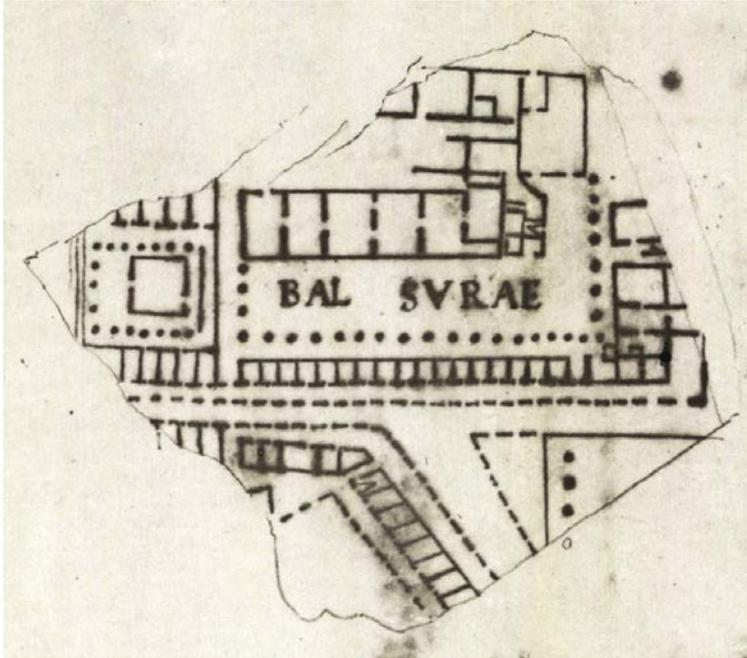


Fig. 3. Croquis del fragmento n.º 21 de la FUR (Cod. Vat. Lat. 3439, fol. 18r) (Carettoni *et al.*, 1960: tab. XXIII).

Por desgracia, desconocemos la localización exacta de todos estos edificios, por lo que los únicos datos útiles que nos aportan estas fuentes son: que las termas de Sura se situaban cerca de la casa de Trajano y de los templos de Diana y Minerva, este último *in arce*, y que estaban junto a la casa de Sura, desde la que se veía el Circo Máximo.

A estas referencias literarias podemos sumar el fragmento n.º 21 de la FUR, en el que se representa la planta de las termas (fig. 2); de esta pieza, hallada en el siglo XVI, únicamente conservamos hoy tres fragmentos (n.º 21a, 21c y 21d, habiéndose perdido el 21b), aunque un antiguo croquis reproduce la pieza completa en el momento de su hallazgo (Cod. Vat. Lat. 3439, fol. 18r) (Carettoni *et al.*, 1960: tab. VIII, XXIII) (fig. 3).

En esta representación se observa un pórtico con pilastras que da a la calle y al que se abre una serie de tabernas que no comunican con el edificio termal. En los extremos de ese pórtico se abren dos accesos que conducen a un espacio porticado por tres lados que podemos identificar como la palestra. Ésta limita al norte con una estructura formada por seis ambientes comunicantes entre sí y que corresponden a la zona propiamente termal. Al sur de estos ambientes se abren otros espacios menores que L. Venditelli interpreta como la zona de servicio (Venditelli, 1999: 65); en uno de ellos parece representarse una escalera que demostraría la existencia de un segundo piso. Una serie de pequeños ambientes parece conectar con otra estructura similar y paralela a la anterior, mientras que al sur del pórtico

aparece otra estructura formada por ambientes comunicantes entre sí, sin un acceso directo al pórtico de las termas. Uno de los lados menores de este conjunto arquitectónico confina con un templo, del que se separa mediante un muro sin aberturas (Quaranta, 2006: 145-146), que ha sido identificado con el *aedes Consi* (Bruno, 2012: 404).

Ya R.A. Staccioli relacionó esta estructura arquitectónica con el grupo de termas republicanas de Pompeya, principalmente las Termas Centrales, caracterizadas por presentar una planta regular dividida en dos núcleos —baños y palestra—, cada uno de los cuales formado por varios ambientes conectados entre sí, con una disposición axial de los baños a lo largo de un único frente. Uno de los ejemplos mejor conocidos de este tipo son las termas de Neptuno en Ostia, inauguradas en 139 d.C. sobre una estructura termal precedente de época domicianea (Staccioli, 1958: 274-275; 1961: 91-102).

## Localización de las termas en el monte Aventino

Ni los datos que nos transmiten las fuentes literarias ni los fragmentos de la FUR permiten posicionar con exactitud las termas de Sura. Su construcción en el Aventino, colina habitada tradicionalmente por plebeyos, se inscribe en el proceso de aristocratización que vivió esta zona desde época julio-claudia. Sin duda, la construcción del *aqua Iulia* en 12 a.C., que se añadía a la precedente *aqua Claudia*, de 144 a.C., y los incendios de 36 d.C. y 64 d.C., que dejaron grandes lotes de tierra libres de construcciones (Panella, 2011: 76-91), favorecieron la llegada de familias adineradas, de un modo similar a lo ocurrido en el cercano monte Celio.<sup>4</sup> De este modo se explicaría que precisamente aquí se encuentren algunas importantes residencias, como la casa de Lucio Licinio Sura, de Asinio Polión y Lucio Cassio Longino, cónsules en 30 d.C.; del futuro emperador Trajano (Boldrighini, 2003: 10-12); de Larcus Macedo, legado de Galazia en 122 d.C.; de Sex. Cornelius Repentinus, prefecto del pretorio hacia 159 d.C.; de Marco Aurelio (SHA, *Aur.*, 5); de C. Suetrius Sabinus, cónsul en 214 d.C. y prefecto de la urbe en 238 d.C., y de Vettius Agorius Praetextatus, cabeza del partido filopagano entre 360 y 385 d.C., prefecto de Roma y del pretorio (Boldrighini, 2003: 12-13). O que se localice aquí una gran propiedad de Annia Cornificia Faustina, de

4. Tras la construcción del acueducto Celimontano, obra de Nerón que prolongaba la *Aqua Claudia*, se incrementó el número de miembros de la aristocracia presentes en el monte Celio (Astolfi, 2003: 151). De todos modos, ya desde época republicana se documenta la presencia de algunas familias ricas en esta colina (Colini, 1944: 281), como testimonia la *domus* del caballero Mamurra, levantada en tiempos de César (Plin., *Nat. Hist.*, 36, 48; Astolfi, 2003: 151; Pavolini, 1993: 27); la *domus* de C. Stertinius Xenophon, médico del emperador Claudio, o la *domus* de Lucius Vagellius, seguramente cónsul en 44-46 d.C. (Lanciani, 1886: 102-105). Posteriormente a la construcción del acueducto se documenta la casa de Annio Vero, abuelo del emperador Marco Aurelio; la casa de Domicia Lucilla, su madre, donde el mismo Marco Aurelio vivió hasta convertirse en emperador, y la *domus Vectiliana*, propiedad del emperador Cómodo (Colini, 1944: 43). También pueden citarse otras grandes residencias, como la *domus Valeriorum* (Pavolini, 1994-95: 84-91; Barbera *et al.*, 2008: 75-98); la *domus Symmachus* (Pavolini, 1993: 44); la *domus* de *Gaudentius* (Spinola, 1992: 955-958, 974-975; Pavolini, 1993: 44) o la *domus Faustae*, residencia privada del emperador Constantino (Guarducci, 1972: 386-392; 1986: 249-263; Scrinari, 1991).

la familia de Marco Aurelio, situada cerca del templo de Diana, los *Horti Asiniani* y los *Horti Serviliani* (Di Gioia, 2004: 44-45).

Respecto a la posición de las termas existen dos hipótesis principales, que sin embargo plantean algunos problemas como veremos a continuación. Antes es necesario señalar que, en la inserción que hemos hecho de las termas en la topografía actual del Aventino, se ha tenido en cuenta la escala de representación de la FUR, de 1:240 pies (Gatti, 1934: 129),<sup>5</sup> y que se han realizado pequeñas modificaciones en la planta tradicionalmente publicada de estas termas: se ha añadido una columna al pórtico interior, en el lado más próximo a la calle, para así conservar el mismo intercolumnio en este lado del pórtico y en los brazos laterales; por lo que respecta al templo localizado junto al *balneum Surae*, se ha modificado la longitud de la escalera frontal: mientras que en el código vaticano ésta cubre la totalidad de la anchura del templo, englobando las habitaciones laterales, detalle que en realidad no se aprecia en el fragmento de la FUR (figs. 2 y 3), nosotros hemos preferido reducir su anchura a la determinada por las columnas de la fachada del templo, suponiendo, por tanto, el edificio en el interior de una pequeña plaza sin pórtico a la que se abrirían diversos ambientes (fig. 4).

La primera hipótesis acerca de la localización de las termas de Sura sugiere su posición en la zona del largo Arrigo VII, muy cerca de las iglesias de Santa Prisca y de Santa Sabina, evidenciadas en el mapa (fig. 4). Esta hipótesis vendría reforzada por algunos hallazgos arqueológicos. Por ejemplo, en las inmediaciones de Santa Sabina fue recuperado en 1919 un fragmento de arquitrabe de mármol con la cornisa superior repicada (longitud del bloque de 2,45 m, altura del bloque de 0,48 m y altura de las letras de 12 cm) (Paribeni, 1920: 141), quizás el dintel de una puerta, con una inscripción grabada que hacía referencia a la restauración de estas termas por parte de Gordiano III (234-244 d.C.), (Lugli, 1938: 561-562; Darsy, 1961: 64):<sup>6</sup> *Imp. Caes. Marcus Antoninus [Gordianus ---] / Balneum Surae, qu[od ---]* (CIL VI 40690), (Venditelli, 1999: 65).<sup>7</sup> Además, la cronología de algunas estructuras arquitectónicas localizadas en el largo Arrigo VII coincidiría con la de las termas: un muro de ladrillo de época trajanea, aproximadamente de la misma cronología de las termas, un muro tardorromano, que podría identificarse con la restauración de Gordiano de este complejo, algunas bañeras para el lavado (Venditelli, 1990b: 163) y una zona porticada cuyos límites y orientación parecen coincidir con algunas estructuras representadas en el fragmento n.º 21 de la FUR (Armellini y Quaranta, 2004: 287-288; Quaranta, 2006: 147). Además, algunos restos localizados en la actual Accademia Nazionale di Danza, situada en el Largo Arrigo VII n.º 5, podrían haber pertenecido a unas termas (Quinto, 1990: 246,

5. Es necesario recordar que la representación a escala en la FUR es muy precisa (Hülssen, 1907: 386), pues, por ejemplo, aplicándola a un edificio de grandes dimensiones, como el teatro de Marcelo, se obtiene a partir de ella un diámetro para la cavea de 131 m, mientras que en la realidad éste era de 129,4 m (Monterroso, 2009: 213).
6. De hecho, la *Historia Augusta* (Gord., 32, 5) recuerda que este emperador llevó a cabo el embellecimiento de numerosas termas y ninfeas, principalmente propiedad de ciudadanos privados (*Opera Gordiani Romae nulla extant, praeter nympha et balneas. Sed balneae privatis hominibus fuerunt, et ab eo in usum privatum exornatae sunt*), (Paribeni, 1920: 142; Lugli, 1938: 562).
7. La versión publicada por Paribeni en 1920 de esta inscripción fue reconstruida del siguiente modo: *Imp(erator) Caes(ar) Marcus Antonius [Gordianus Aug(ustus) / Balneum Surae o[mn]mandum curavit]* (Paribeni, 1920: 141).

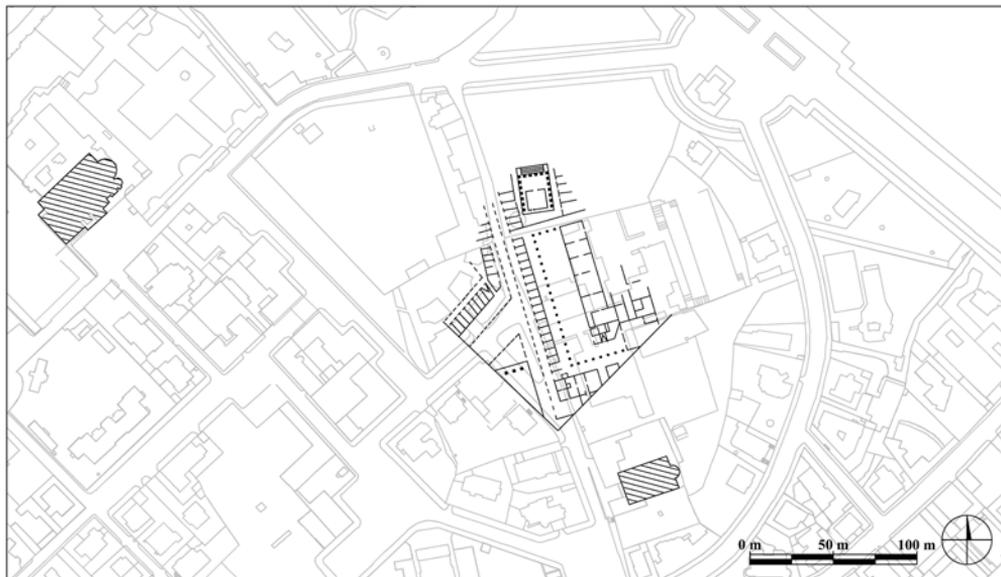


Fig. 4. Primera hipótesis de localización de las termas de Sura. Evidenciada la iglesia de Santa Sabina, a la izquierda, y de Santa Prisca, a la derecha.

figs. 8-9; Boldrighini, 2003: 18-19), mientras que la actual vía de Santa Prisca podría corresponder a la calle representada justo delante de las termas en la FUR.

Sabemos, además, que las termas de Sura se situaban cerca de su casa, desde la que se veía el Circo Máximo. De hecho, posibles restos de esta casa han sido localizados debajo de Santa Prisca (Canto, 1991: 293).<sup>8</sup> El hallazgo junto a esta iglesia de una dedicatoria a Hércules realizada por un liberto de los Ulpii —*Herculi / Conservatori / domus Ulpiorum / sacrum / M. Ulpius / Verecundus* (CIL, VI, 3055-3056), (Venditelli, 1995: 129-130)—, que para algunos investigadores sería la prueba de la presencia aquí no de la casa de Sura, sino de la *domus 'privata Traiani'*, podría interpretarse en cambio como la prueba de que la casa de Sura pasó a manos de Trajano,<sup>9</sup> un cambio de titularidad que explicaría además la confusión existente acerca de quién construyó las termas de Sura, si el propio Sura (Dion Casio, 68.15.3) o el emperador Trajano en su honor (Aurelio Víctor, *Caes* 13.8; epit. 13): mientras Sura construyó las termas junto a su casa, y por tanto en una propiedad privada,

8. Los restos localizados en la zona de Santa Prisca presentan también dificultades interpretativas. Algunas estructuras podrían identificarse con posibles templos republicanos; concretamente, dos columnas con tambores acanalados en peperino y algunos fragmentos de muro en *opus quadratum*. Además, una antigua tradición identifica aquí la casa de Aquila y de su mujer Prisca, mencionados en las Actas de los Apóstoles y en las cartas de san Pablo (*Acti* XVIII. 2, 18, 19, 26; *Rom.* XV. 20 ss.; *Rom.* XVI. 13-16) (Zanotti, 1999: 162; Sangiorgi, 1968: 31). De todos modos, la iglesia está dedicada en realidad a la mártir del siglo V d.C., denominada también Prisca.
9. Coarelli, 1984: 162.

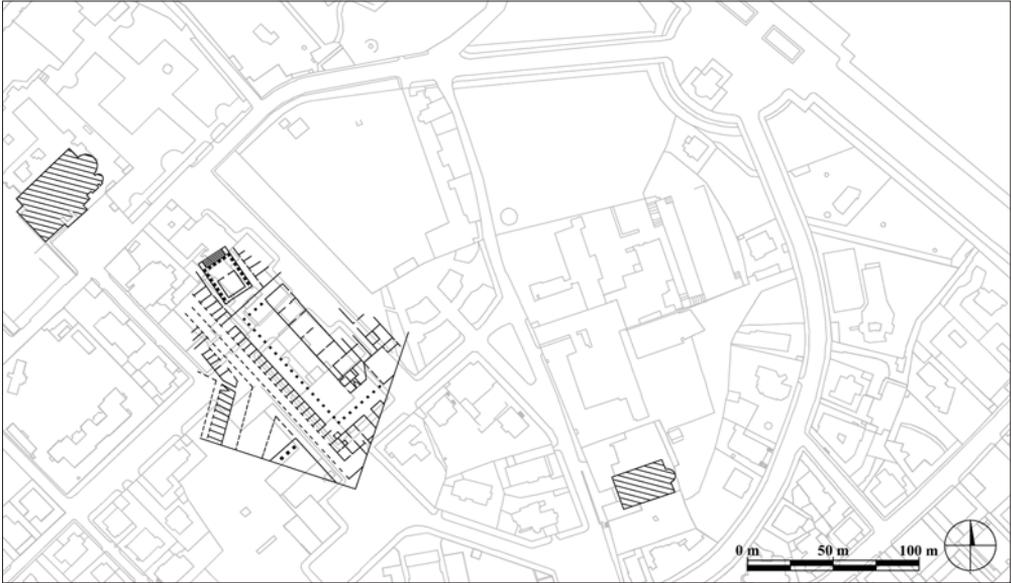


Fig. 5. Segunda hipótesis de localización de las termas de Sura.

muy probablemente su gran amigo, el emperador Trajano, las obtuvo por herencia y las convirtió en públicas (Coarelli, 1984: 160).<sup>10</sup>

La segunda hipótesis que se ha formulado acerca de la localización de las termas rechaza la posibilidad de que éstas pudiesen haber estado emplazadas en el lugar donde hoy se sitúa la Accademia Nazionale di Danza, pues de ser así habrían sido englobadas en la reestructuración que Diocleciano realizó del *castellum aquae*. Por tanto, si las termas se hubiesen localizado en este lugar, habrían sido destruidas y, consecuentemente, no aparecerían mencionadas en los Catálogos Regionales (Venditelli, 1990: 105-110; 2005: 238-242).<sup>11</sup> En cambio, y siguiendo esta hipótesis, las termas podrían haberse emplazado un poco más hacia el sur, donde existen algunas estructuras arquitectónicas de época de Trajano (Venditelli, 1990b: 164) (fig. 5).

10. La casa de Trajano podría identificarse con las estructuras localizadas al oeste de Santa Prisca, entre el Casale Torlonia, hoy Borghese, y la plaza del templo de Diana, no muy lejos de las termas de Sura. En esta zona aparecen los restos de una gran habitación en la que se identifican distintas fases constructivas; la más antigua, de finales del siglo <sup>II</sup> a.C. A inicios del <sup>III</sup> d.C. todo el conjunto fue remodelado con la renovación completa de la decoración. Además, en la zona noroeste de Santa Prisca, en Casa Belezza, situada en el Largo Arrigo VII, aparecieron otras estructuras pertenecientes a una gran casa, y a unos 70 m de distancia se encuentran los restos del Casale Torlonia y de la Piazza del Tempio di Diana. Todas estas estructuras podrían haber formado parte de un único complejo arquitectónico de entre finales del siglo <sup>II</sup> d.C. e inicios del <sup>III</sup> d.C. identificable con la casa de Trajano (Coarelli, 1984: 163-165).

11. Podemos añadir el hallazgo en 1989 de un depósito de finales del siglo <sup>III</sup> d.C., entre la vía de Sant'Alberto Magno y el Largo Arrigo VII, que S. Fontana y M. Munzi interpretan como un testimonio de la larga frecuentación de algunas estructuras altoimperiales que podrían relacionarse con los *balneum Surae* (Fontana y Munzi, 2001: 618).

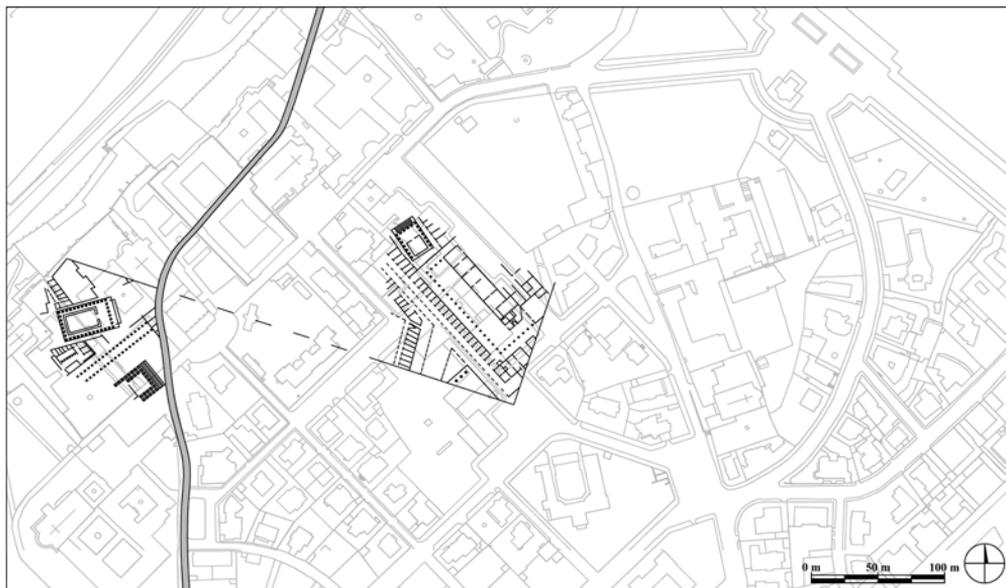


Fig. 6. Posición de las termas de Sura, según la segunda hipótesis, y de los templos de Minerva y Diana junto a la iglesia de San Alessio.

Para resolver esta controversia es necesario prestar atención a la localización de los templos de Diana y Minerva en el Aventino, puesto que la placa de mármol de la *FUR* en la que se representan, la n.º 22 (fig. 1), que conserva uno de sus límites originales,<sup>12</sup> se supone que debió ser contigua a la placa en la que se representan las termas de Sura, la n.º 21; así fue sugerido en 1907 (Jordan y Hülsen, 1907: tab. III) y plasmado en la reconstrucción que de la planta marmórea se hizo en 1960.<sup>13</sup> Por tanto, el posicionamiento de una de estas placas debería permitir la localización automática de la otra.

El problema es que no disponemos de evidencias que permitan posicionar en el Aventino esos templos y existen varias hipótesis al respecto. Por ejemplo, si posicionamos las termas de Sura según la segunda hipótesis aquí presentada (fig. 5), y orientamos las piezas en función de los límites de las placas de mármol conservados en los fragmentos n.º 21 y 22 de la *FUR*, entonces el templo de Diana y el de Minerva deberían situarse en las inmediaciones de la actual iglesia de San Alessio (Colonna, 1994: 304) (fig. 6); por lo tanto, en la zona más elevada del Aventino, «in arce» como dice Ovidio (*Ov., Fast., 6, 728*).

12. En este fragmento de la *FUR*, de 42 x 36 x 6 cm, se representa el templo de Minerva, hexástilo y períptero, junto a otro templo octástilo, con dos hiladas de columnas en los lados largos y una sola en los cortos, situado en el centro de un gran pórtico. Junto a este templo aparece la inscripción *CORNIFICI[ANAE]*, que permite identificarlo con el templo de Diana, reconstruido después de 36 a.C. por L. Cornificius (*Suet., Aug., 29, 5*) (Gras, 1987: 50; Gros, 1976: 117; Armellini y Quaranta, 2004: 286).

13. Carettoni *et al.*, 1960: el fragmento 21 de la *FUR* correspondería a la placa 52, mientras que el fragmento 22, a la placa 53.

Algunos datos arqueológicos parecen confirmar esta posición, como el hallazgo en la zona de un plano de bloques de tufo y restos de una columnata o un pórtico (Lanciani, 1893: 5-6; Venditelli, 1990b: 164; 2005: 242); la aparición de un torso arcaizante en el claustro de San Alessio que podría proceder del templo de Diana Aventina (Pensabene, 1982: 56-59, tab. XVIII; Turcan, 2000: 657-669); el hallazgo de dos vasos áticos con figuras rojas de entre finales del siglo VI a.C. y la primera mitad del siglo V a.C., quizá pertenecientes a un depósito votivo de esta divinidad (Colonna, 1994: 299), o la localización en 2009 de una cabeza de Artemis Efesia en la vía Marmorata, no muy lejana a esta hipotética posición del templo de Diana (Capodiferro y Quaranta, 2011). Además, la orientación diversa que presentan los templos de Diana y de Minerva podría explicarse como consecuencia del giro que realizaba justo en este punto el *vicus Altus* (en la planta, evidenciado en color gris) (Colonna, 1994: 304, fig. 10). De todos modos, esta hipótesis plantea el problema de que el pórtico perimetral del templo de Diana interrumpiría el paso del *vicus Altus*, casi pegado a la escalinata del templo.

En cambio, si posicionamos las termas de Sura según la primera hipótesis aquí presentada, junto a la iglesia de Santa Prisca, entonces los templos ocuparían en parte la zona de la iglesia de Santa Sabina (fig. 7) o, mejor todavía, se dispondrían en la zona comprendida entre la vía de Santa Sabina, que pasa justo por delante de la iglesia homónima, la vía de San Alberto Magno y la vía de Santa Prisca, a la que se abrían las termas de Sura (fig. 8), identificando la calle representada en este fragmento de la FUR, muy probablemente el *clivus Publicius* (Armellin y Quaranta, 2004: 287-288), con la actual vía de Santa Sabina, que sabemos que reproduce el trazado de una antigua calle que, justo en este punto, realizaba un giro similar al representado en la FUR. De este modo, los templos encajarían mejor en la topografía de la zona; las estructuras que aparecen al sur del templo de Minerva, incluido el templo de Diana, presentarían la misma orientación que los trazos urbanísticos fosilizados en esta zona<sup>14</sup> y formarían parte además de la misma manzana que las estructuras representadas delante de las termas de Sura, con las que compartirían de hecho la misma orientación (Armellin y Quaranta, 2004: 290; Quaranta, 2006: 148-152). Es decir, los fragmentos n.º 21 y 22 no pertenecerían a dos placas distintas de la FUR, sino que pertenecerían a la misma, a la n.º 52, según la numeración de E. Rodríguez Almeida.<sup>15</sup>

Sin embargo, esta hipótesis plantea también algunos problemas, pues, para situar los templos en esta zona, es necesario girar el fragmento n.º 22 de la FUR unos 170°, provocando que las letras allí grabadas se presenten extrañamente boca abajo en la gran planta marmórea de Roma que, recordemos, posicionaba el sureste en la parte superior, y además que el margen de la placa de mármol conservado en este fragmento no coincidiera

14. El templo de Diana presentaría la misma orientación que el santuario de Júpiter Dolicheno, las termas Deciane y la iglesia de Santa Sabina, mientras que el templo de Minerva se presenta perfectamente orientado con las estructuras localizadas en esta zona de la colina, en la villa Bellezza y con el mitreo y la iglesia de Santa Prisca (Armellin y Quaranta, 2004: 288).

15. Rodríguez Almeida, 2002: fig. 24, tab. XII.



Fig. 7. Posición de las termas de Sura, según la primera hipótesis, y de los templos de Minerva y Diana debajo de la iglesia de Santa Sabina.



Fig. 8. Posición de las termas de Sura, según la primera hipótesis, y de los templos de Minerva y Diana separados por el *clivus Publicius*, actual vía de Santa Sabina.

con la orientación de la placa que contiene las termas de Sura.<sup>16</sup> Por otro lado, las excavaciones realizadas en la vía de San Alberto Magno y en el jardín de los *Aranci*, donde se situarían las estructuras representadas en el fragmento n.º 22, han dejado al descubierto algunos restos cuya orientación no parece coincidir con la que deberían tener los templos (Venditelli, 2005: 238-239).

Por tanto, es necesario proponer una alternativa a estas hipótesis. Y esta alternativa pasa por aceptar la posición *in arce* de los templos al mismo tiempo que localizar las termas en el Largo Arrigo VII. Esto solo es posible si se considera la hipotética existencia de una placa de la FUR entre los fragmentos n.º 21 y 22, como veremos a continuación. En primer lugar, es necesario señalar que la topografía del Aventino sí permite incluir esta nueva pieza: gracias al análisis de las dimensiones de las placas de mármol que componen la FUR<sup>17</sup> (Rodríguez-Almeida, 1981: 48, fig. 11) sabemos que la que contiene el fragmento n.º 21 tenía una anchura equivalente en la realidad a unos 277 m y una altura segura de 724 m (Rodríguez-Almeida, 1981: 101). Teniendo en cuenta la orientación de la FUR, que posiciona el sureste en la parte superior, podemos verificar como la inclusión de esta pieza es perfectamente factible (fig. 9) y permite posicionar los templos en la zona de San Alessio, donde numerosos indicios arqueológicos parecen sugerir tal posibilidad, sin que el recorrido del *vicus Altus* sea interrumpido por la presencia del pórtico perimetral del templo de Diana, mientras que las termas de Sura pueden localizarse efectivamente en la zona de la Accademia Nazionale di Danza, en Largo Arrigo VII, donde las estructuras arquitectónicas actuales parecen fosilizar aquéllas representadas en la planta marmórea. Basta observar el pórtico situado justo delante de las termas, el giro que realiza aquí la calle que pasa por delante de la fachada de este edificio, la coincidencia del cuerpo central de las termas con el cuerpo principal de la Accademia Nazionale di Danza, la posición del patio central de las termas en un espacio prácticamente libre de construcciones en la actualidad, y los límites de la estructura arquitectónica de las termas que parecen servir de apoyo a las construcciones modernas.

## Posibles restos de las termas de Sura

Por lo que respecta a los restos conservados de las termas de Sura, sólo el fragmento de inscripción aparecido cerca de la iglesia de Santa Sabina, que conmemora su restauración por parte del emperador Gordiano III (238-244 d.C.) (fig. 10), puede atribuírsele con seguridad. Por otro lado, y a diferencia de cuanto han sugerido algunos autores, no existe

16. Algunos datos parecen sugerir la posibilidad de que este fragmento hubiera sido reaprovechado en algún momento, por lo que quizás el límite de la placa conservado se habría generado en este segundo momento (Armellin y Quaranta, 2004: 292).

17. La FUR presentaba una superficie de 18,10 x 13 m (= 60 x 43 pies) dividida en 150 placas de mármol dispuestas en 11 hiladas, algunas con las placas dispuestas horizontalmente y otras verticalmente.



Fig. 9. Posición de las termas de Sura, según la primera hipótesis, y de los templos de Minerva y Diana en la zona junto a la iglesia de San Alessio, suponiendo una placa de la FUR entre ambos conjuntos arquitectónicos.

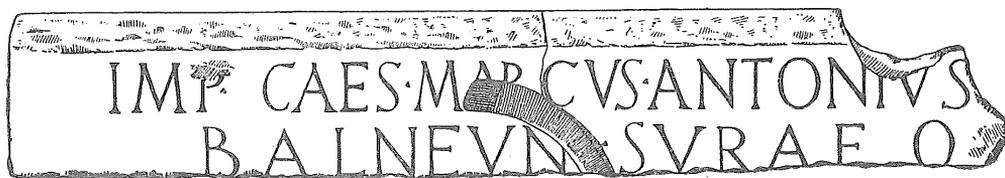


Fig. 10. Inscripción conmemorativa de la restauración de las termas de Sura por parte de Gordiano III (Paribeni, 1920: 141).

ninguna evidencia que permita relacionar con seguridad con el pórtico de las termas las 22 columnas iguales reaprovechadas en el interior de la iglesia de Santa Sabina (fig. 11), iglesia erigida entre 422 y 440 d.C. por el presbítero Pedro de Iliria y terminada bajo el pontificado de Sixto III (432-440) (ILCV, 1778a) (Pensabene, 2011: 1058-1061; 2015: 250-256). De hecho, nada sabemos acerca del estado de conservación de las termas de Sura en el momento de construcción de la iglesia y, por tanto, desconocemos si las columnas pudieron haber sido recuperadas en ese momento.

Es cierto que la inscripción de Gordiano III (238-244 d.C.) y la mención de estas termas en los Catálogos Regionales permiten suponer que este conjunto estuvo en uso al menos durante gran parte del siglo IV d.C. La *Notitia* sería de entre 334 y 357 d.C., mientras que el *Curiosum* sería posterior a 357 d.C. (Arce, 1999: 22), aunque ambos podrían derivar



Fig. 11. Vista interior de la iglesia de Santa Sabina.

de un documento de época de Diocleciano (284-305 d.C.) (Arce, 1999: 15).<sup>18</sup> Pero también es cierto que la presencia de la inscripción de Gordiano III en Santa Sabina no implica necesariamente que en el momento de la construcción de esta iglesia las termas se hallasen ya abandonadas y convertidas en una cantera de extracción y recuperación de todo tipo de materiales constructivos. De hecho, la inscripción grabada en origen sobre un arquitrabe y, por tanto, extraída cuando las termas se hallaban muy probablemente ya abandonadas, fue reutilizada como jamba de una puerta del convento anexo a la iglesia (Paribeni, 1920: 141), convento que reaprovechaba parte del antiguo recinto fortificado de los Savelli y que fue donado a san Domingo de Guzmán en el siglo XIII (Darsy, 1961: 32, 139).

Aun así, podemos suponer con bastante probabilidad que las termas fueron abandonadas pocos años antes de la construcción de la iglesia de Santa Sabina, pues dos hechos

18. Hay que señalar, sin embargo, que es probable que la *Notitia* no incluyese todos los edificios que estaban en pie: no figura, por ejemplo, el arco de Septimio Severo; incluye el *equus Constantini*, levantado en 334 d.C., y hace una mención a las cohortes pretorianas que fueron suprimidas por Constantino tras la derrota de Majencio en 312 d.C. (Arce, 1999: 22).

históricos podrían haber acelerado su ruina: el terremoto que sufrió Roma en 408 d.C. (Guidoboni, 1989: 608) y el ‘saco’ de Alarico del 410 d.C., que sabemos que afectó de manera importante el Aventino (Bruno, 2012: 409)<sup>19</sup> y que fue la causa del abandono de los templos de Diana y de Minerva (Armellin y Quaranta, 2004: 282), además de ser muy probablemente la causa también del abandono de la *domus* localizada en las inmediaciones del Largo Arrigo VII (Quaranta *et al.*, 2013: 192-195), a escasos metros de la probable localización de las termas de Sura, y de la *domus* localizada bajo el convento de San Anselmo (Quaranta *et al.*, 2013: 187-189). Estos hechos podrían haber dañado bastante las termas a inicios del siglo v d.C. o haber acelerado su abandono como consecuencia del descenso poblacional que debió sufrir el Aventino<sup>20</sup> y que haría innecesario el mantenimiento de este conjunto termal, más aún si tenemos presente que las *Thermae Decianae*, de 3000 m<sup>2</sup>, y erigidas a escasos metros de los *Balneum Surae* entre los años 249 y 251 d.C., fueron restauradas en 414 d.C. por el prefecto urbano Caecina Decius Aginatus Albinus (CIL VI 1703) (La Follette, 1999: 51-53).<sup>21</sup>

Por otro lado, tampoco existen evidencias de que las columnas procedan de las inmediaciones de Santa Sabina. De hecho ninguna estructura localizada bajo la iglesia —quizás una *domus* remodelada en el siglo iv d.C. y parcialmente reaprovechada para levantar una primitiva basílica, el *titulus Sabinae*—<sup>22</sup> permite sostener tal posibilidad. Ni siquiera la supuesta presencia en el subsuelo de la iglesia del *aedes Iunionis Regina* (Cassatella y Venditelli, 1985: 445)<sup>23</sup> lo permitiría,<sup>24</sup> puesto que los fustes presentan contracanaladuras, por lo que deberían proceder no de un templo, sino de un pórtico (Barresi *et al.*, 2002: 830). Otros autores han supuesto que las columnas podrían ser originarias del templo de Diana, quizá del pórtico situado a su alrededor, aunque algunos capiteles corintios y

19. Algo parecido sucedió en el monte Celio, donde el ‘saco’ de Alarico provocó el abandono de la *domus* de los Valerii (*Vita S. Melania Iunior* 14, 3); de la *domus Gaudentii* (Pavolini, 1993: 53-72); quizá también de los *castra Peregrina*, situados debajo de Santo Stefano Rotondo (Pavolini, 2013: 166-167), y de la *domus* bajo San Giovanni e Paolo (Brenk, 2002: 1013-1014). En contra de esta última posibilidad: Bauer, 2013: 263-264.

20. Parece que el ‘saco’ de Alarico no provocó un drástico declive de la población de Roma, pero sí marcó el inicio del fuerte descenso demográfico que tuvo lugar a lo largo de todo el siglo v d.C. (Lo Cascio, 2013: 411-421).

21. Estas termas seguramente fueron dañadas por el terremoto de 408 d.C., tal como se deduce de los desperfectos que tuvieron que ser reparados: *cellam tepidarium inclinatum omni parieti labent[em] de qua cellarum ruina pendebat* (Santangeli Valenziani, 2013: 36).

22. Las estructuras pertenecientes a la *domus* se localizan aproximadamente a un metro de profundidad respecto al pavimento de la actual basílica, mientras que a 35 cm de profundidad se localizó un pavimento de mármol que algunos autores identifican con una primitiva basílica (Muñoz, 1914: 332). De hecho, en el lateral derecho de la actual basílica aparece una columna de granito con un capitel de mármol, de 44 cm de altura, que sostiene un bloque triangular de granito que funcionaría de apoyo para los arcos laterales de esta basílica. Dicha columna no puede asociarse a la *domus* anteriormente mencionada, como han supuesto algunos autores (Darsy, 1961: 87), puesto que la localización de su basa, a 2,06 m de profundidad respecto al nivel actual de la basílica, lo impide (Muñoz, 1914: 335).

23. De las inmediaciones de Santa Sabina proceden dos inscripciones dedicatorias que podrían relacionarse con este templo (CIL, VI, 364, 365) (Andreussi, 1996: 126), además de algunos *ex votos* (Merlin, 1906: 106, 364).

24. Algunos autores han sugerido que las columnas podrían proceder del *aedes Iunionis Regina*, hipotéticamente localizado en este lugar (Lanciani, 1905: 48; Muñoz, 1914: 333) y del que podría proceder también el portal en mármol que conduce a la nave central de la iglesia y la silla decorada con grifos situada actualmente en el centro del ábside (Bellanca, 2003: 114-115).

compuestos de importación asiática de época antonina, conservados en el Istituto di Studi Romani, podrían evidenciar una remodelación del pórtico en esa época (Bruno, 2012: 403; Pensabene 1982, 15, n.º 19-22), con material que nada tendría que ver con el reaprovechado en Santa Sabina. De todos modos, y debido a la escasez de evidencias relativas al templo de Diana, ésta es una hipótesis que no puede ser desechada.

Finalmente, podemos señalar que entre finales del siglo IV d.C. e inicios del V d.C. se conocen diversos ejemplos de reutilización de conjuntos homogéneos de piezas.<sup>25</sup> Sin duda algunos acontecimientos históricos facilitaron la disponibilidad de estos materiales, como el decreto de Teodosio de 391 que prohibía el culto pagano (*C.Th.*, XV, 10, 10), que debió provocar el abandono de muchos templos, como el de Vesta o el de Venus y Roma;<sup>26</sup> el terremoto de 408 d.C. (Manacorda y Zanini, 1988: 29; Rea, 1993: 72) y el ‘saco’ de Alarico del 410 d.C. De hecho, precisamente en tiempos del papa Sixto III (432-440) se documentan en Roma algunos de los ejemplos más destacados de este tipo de reaprovechamiento, como las siete grandes columnas situadas en el interior de la basílica de Santa Maria Maggiore; una serie de columnas en la fase B de la iglesia de San Pietro in Vincoli, procedentes de un pórtico dórico, quizá la cercana *Porticus Liviae*,<sup>27</sup> y las columnas de Santa Sabina. Esta práctica se enmarca en una tendencia «clasicista» que se extiende desde tiempos del papa Dámaso hasta el pontificado de León Magno y que se materializó entre otras cosas en la búsqueda de una coherencia y armonía de los motivos decorativos (Krautheimer, 1981: 55-60).<sup>28</sup>

Sabemos, además, que los conjuntos homogéneos de piezas podían ser recuperados expresamente para ser reutilizados en una determinada construcción (Pensabene, 2006: 566) o para ser almacenados en algún depósito —como los que se conocen en Roma, Ostia y Porto— a la espera de ser reutilizados.<sup>29</sup> De hecho, y por lo que respecta a las columnas de Santa Sabina, ya V. Di Gioia (2004: 69-70) apuntó la posibilidad de que procediesen no de las termas de Sura, sino de la *statio marmorum* situada a orillas del Tíber. Una hipótesis que, como veremos a continuación, podría confirmar la inscripción *RVFENO* que aparece

25. Con anterioridad a este período sólo en contadas ocasiones se reaprovecharon conjuntos homogéneos de columnas. Puede citarse, a modo de ejemplo, el mausoleo de Santa Costanza, erigido entre 337 y 341 d.C., con planta central y deambulatorio anular sostenido por doce parejas de columnas de granito reaprovechadas, con capiteles compuestos de época augustea en el círculo interno y capiteles corintios severianos, en el externo (Strong, 1960: 119-128).

26. Para el templo de Venus y Roma, v. Lanciani, 1897 (1985): 180; para el templo de Vesta, v. Lugli, 1946: 181, 203.

27. La columnata pertenece a la segunda fase de la iglesia, conocida como iglesia B, que fue erigida durante el papado de Sixto III (432-440) (Bartolozzi Casti, 1999). Sobre la procedencia de las columnas de la *Porticus Liviae*, v. Panella, 1987: 611-651.

28. De hecho, en Santa Sabina el uso de las columnas reaprovechadas, lejos de ser un aspecto secundario, determina las dimensiones de toda la construcción. Por ejemplo, la altura de las columnas equivale al radio del ábside de la iglesia, la altura de la basílica corresponde a tres veces la altura de las columnas (= 18,89 m) (Darsy, 1968: 91-92), la longitud de la basílica equivale a cuatro veces esta medida (= 25,20 m), la anchura de la nave central corresponde a dos veces esta medida y es equivalente a la anchura de las naves laterales (Darsy, 1961: 20, 1968: 94; Muñoz, 1938: 26-27).

29. Este es el caso, por ejemplo, de las placas de mármol de los *Fasti Ostienses*, reaprovechadas en diversos edificios levantados a lo largo de los siglos V-VI d.C. (Pensabene, 2007: 453-454).



Fig. 12. Inscripción RVFENO grabada sobre el imoscapo del tercer fuste de la nave lateral izquierda de Santa Sabina.

grabada sobre el imoscapo del tercer fuste de la nave lateral izquierda de Santa Sabina (fig. 12) (Brenk, 2002: 1011, fig. 5).

Conocemos varios ejemplos de inscripciones grabadas sobre algunos fustes de inicios del siglo v d.C., como las formadas por las letras *DGNF* que aparecen en dos fustes de mármol tasio colocados en el nártex de la iglesia de San Giovanni e Paolo; en algunos fustes de mármol tasio y cipollino, procedentes del almacén marmóreo de Porto, y en un fuste de la basílica superior de San Clemente, seguramente procedente de la basílica paleocristiana localizada justo debajo, también de inicios del siglo v d.C. (Pensabene, 2006: 571); la sigla *FL STL* que aparece en varios fustes de mármol tasio y cipollino procedentes de Porto (Pensabene, 2006: 571), o las siglas *VOLVSIANI VC*, *RV BO* y *BO*, que aparecen en seis fustes de mármol tasio depositados en el almacén de la primera mitad del siglo v d.C., situado en el templo de los *Fabri Navales*, en Ostia Antica, quizás una referencia al comprador de las piezas, probablemente Rufus Volusianus (Pensabene, 2006: 573-576).

Este tipo de siglas puede responder a diversos significados: como un identificador del intermediario en la compra del mármol depositado en los almacenes, el *negotiator marmo-*

*reum* (Brenk, 2002: 1011);<sup>30</sup> un identificador del comitente del edificio que estaba siendo construido; una referencia al destino reservado para las piezas (Pensabene, 2006: 571-572);<sup>31</sup> una marca de propiedad de los mármoles<sup>32</sup> o la firma del productor o productores, sean los *conductores* individuales o las *officinae*, destinada a facilitar el cómputo de las piezas producidas (Pensabene, 2012: 32). En el caso de las columnas de Santa Sabina, creemos que la inscripción *RVFENO* debería interpretarse como una marca del intermediario en la compra de las piezas en un almacén, puesto que la presencia de la misma sigla en una columna de Santa Maria Maggiore (Brenk, 2002: 1011, nota 31), dedicada igualmente por el papa Sixto III,<sup>33</sup> no permite interpretarla como una referencia al comitente de la construcción ni como una marca de destinación de las piezas. Además, el buen estado de conservación de las columnas de Santa Sabina hace difícil suponer su procedencia de un edificio destruido bien por el terremoto de 408 d.C., bien por el ‘saco’ de Alarico de 410 d.C., sino que presupone su origen de un edificio que todavía se hallaba en un buen estado de conservación (Deichmann, 1975: 16-17), desmontado sistemáticamente para almacenar y revender sus piezas. Por tanto, la sigla documentada en Santa Sabina haría referencia seguramente a un *negotiator marmoreum* denominado Rufeno y activo bajo el pontificado de Sixto III, cuya sigla aparece en fustes de mármol proconnesio.<sup>34</sup> Un personaje que quizá pueda vincularse con el coetáneo Rufus Volusianus presente en los fustes de mármol tasio del almacén del templo de los *Fabri Navales* de Ostia Antica.

30. En el mundo romano fue habitual marcar los productos para acreditar su posesión, práctica que fue criticada por Plinio (33, 26): *Denique vel plurima opum scelera anulis fiunt. Quae fuit illa vita priscorum, qualis innocentia, in qua nihil signabatur! Nunc cibi quoque ac potus anulo vindicantur a rapina. Hoc profecere mancipiorum legiones, in domo turba externa ac iam servorum quoque causa nomenclator adhibendus. Aliter apud antiquos singuli Marcipores Luciporesve dominorum gentiles omnem victum in promiscuo habebant, nec ulla domi a domesticis custodia opus erat.*
31. Entre los ejemplos más destacados de esta práctica podemos citar los Dacios del Arco de Constantino que presentan inciso en la base la sigla *ad arcu(m)* (CIL VI, 36617) (Pensabene, 1999: 33, 35, fig. 25). También en el Arco de Jano se reaprovechó en el pavimento un bloque de travertino con la inscripción *ARCI*, que podría corresponder a una sigla de destinación (Pensabene y Panella, 1994-1995: 42, fig. 20), mientras que en el Foro de César aparece sobre el scapo de un fuste en giallo antico la inscripción *PETR*, interpretada como una referencia a la basílica constantiniana de San Pedro, en la que aparece grabada también sobre una placa del pavimento la inscripción *ATPETRV* (Papi, 2008: 424-433).
32. Sobre las marcas de propiedad grabadas en piezas almacenadas, v. Pensabene, 2000: 347-350. También puede citarse la inscripción *Pat(rici) Deci* grabada en la base de uno de los tambores del templo de Mars Ultor, una marca de propiedad de Albinus, miembro de la familia *Caecina Decii*, cónsul en 493 d.C., y *praefectus Pretorio* entre 500 y 503 d.C., que, para ampliar su *domus*, situada entre el foro de Augusto y el de Nerva, desmontó una parte del templo de Mars Ultor (Meneghin, Santangeli y Bianchi, 2004: 179; Fauvinet-Ranson, 2006: 108-117). Además, en una pilastra del segundo orden del Coliseo aparece la inscripción *GERONTI VI(RI) S(PECTABILIS)*, que aludiría al senador Gerontius, muerto en Rávena en 523 d.C., que en un período comprendido entre Odoacro y el primer cuarto del siglo M<sup>o</sup> d.C. habría tenido un taller dedicado al desmontaje del Coliseo para recuperar material constructivo (Rea y Pani, 2002: 153-160).
33. Según el *Liber Pontificalis*, el papa Liberio (432-440 d.C.) fundó una basílica, la basílica liberiana, junto al *macellum Libiae* (L.P. I, 208). Por otro lado, el *Liber Pontificalis* informa que Sixto III construyó y dedicó una nueva basílica a la Virgen, identificada con la antigua basílica liberiana.
34. Los 34 fustes de Santa Maria Maggiore, reelaborados por Ferdinando Fuga entre 1743 y 1750, serían de mármol proconnesio, aunque Herrmann (1988: 180-182) sostiene que lo serían de tasio. Las columnas de granito que aparecen en esta iglesia fueron añadidas en el Renacimiento (Herrmann, 1988: 181).



Fig. 13. Capitel reutilizado en el interior de la iglesia de Santa Sabina.

Por otro lado, el estilo y la cronología de los capiteles de esas columnas tampoco permite asegurar su procedencia de las termas de Sura (fig. 13).<sup>35</sup> En ellos son visibles algunos elementos estilísticos propios de la tradición flavia —como las hojas con nervios planos y acanaladuras muy pronunciadas o las zonas de sombra verticales y con forma de gota— y elementos derivados de las producciones del Foro de Trajano y del Panteón —como la

35. Véase especialmente para este tipo de producciones: Heilmeyer, 1970: 157-172; Pensabene, 1973: 225-234, y Freyberger, 1990: 43-48. Acerca de los capiteles de Santa Sabina, v. Freyberger, 1990: 89, n.º 207a-z, Taf. 32c, y Pensabene, 2015: n.º 486-509, fig. 460-483. Las hojas de acanto de los capiteles se articulan en cinco lóbulos con foliolos lanceolados y ligeramente cóncavos, y separados por zonas de sombra estrechas y alargadas, de forma ojival. El nervio central de las hojas es exvasado en la parte superior, provocando que las acanaladuras que lo delimitan se curven externamente hasta acompañar los contornos laterales de la cima de las hojas. En consecuencia, en la parte superior de la hoja se introducen otros dos segmentos verticales de acanaladura para indicar la continuación de la acanaladura central. En la segunda corona de hojas, el nervio central suele alcanzar la base del capitel, mientras que las acanaladuras no suelen ultrapasar el espacio correspondiente a la parte superior de las hojas de la primera corona. Los caulículos son sutiles y terminan con una orla bastante gruesa, decorada con hojitas acantizantes. Encima de las hojas centrales de la segunda corona, apoyan calicillos de los que se originan los robustos tallos de las hojas de acanto (Pensabene, 2015: 914).

forma del nervio central de las hojas, no a partir de acanaladuras paralelas verticales, sino arqueadas—, según un modelo que pervive durante buena parte del siglo II d.C.<sup>36</sup> Por esta razón, los capiteles han sido fechados tradicionalmente entre el segundo y el tercer cuarto del siglo II d.C. Una cronología, por tanto, ligeramente posterior a la construcción de las termas de Sura.

Por lo que respecta a las medidas de las columnas, las basas áticas presentan un plinto de 93-95 cm de lado y un altura de 31-35 cm; los fustes, todos ellos monolíticos, a excepción de 4 ejemplares, presentan una altura de 5,35-5,42 m y un diámetro de 63 cm; los capiteles corintios presentan una altura de 73 cm; la altura total de las columnas es, por tanto, de 6,29 m (Pensabene, 2015: cat. n. 486-509). En cuanto al entreeje de las columnas, mientras que en Santa Sabina es de 3,6-3,7 m (Darsy, 1961: 20, 1968: 94; Muñoz, 1938: 26-27) en las termas de Sura debió ser de aproximadamente 4,6 m, con un intercolumnio de 3,6 m. Finalmente, la inscripción con la dedicatoria de Gordiano, probablemente un fragmento de arquitrabe, presenta una longitud conservada de 2,45 m y una altura conservada de 0,48 m (Paribeni, 1920: 141). Esta pieza podría colocarse en la puerta de entrada de las termas, cuya anchura podría estar en torno a los 3 m (Bruno, 2012: 408), mientras que la longitud reconstruida para el arquitrabe estaría en torno a los 3,6 m (Paribeni, 1920: 141). Ciertamente, no podría colocarse encima de las columnas del pórtico de las termas, cuyo entreeje sería de 4,6 m. Sin embargo, esta inscripción conserva prácticamente la altura completa (Paribeni, 1920: 141), una medida que concuerda perfectamente con la altura del arquitrabe que debería apoyarse encima de las columnas reaprovechadas en la iglesia de Santa Sabina,<sup>37</sup> pues la altura de esta pieza debería estar en torno a los 50 cm.<sup>38</sup>

En esta iglesia se documentan otras piezas reaprovechadas, cuya procedencia también desconocemos: diversos elementos pertenecientes a un entablamento reutilizados como

36. Basta observar las producciones del Panteón, de la Basílica de Neptuno, del Templo de Venus y Roma, del Templo de Antonino y Faustina o del Templo de Hércules Dionisio en el Quirinal, ya de tarda época antoniniana (Strong, 1953: 118-151). La tradición flavia, que pervive durante todo el período antoniniano, se concreta en las hojas representadas de forma plana, aunque sus contornos conservan todavía referencias naturalistas, y por la perduración de la estructura de los caulículos, las hélices y las volutas en clara función de sustentamiento arquitectónico del ábaco, manteniéndose todos los elementos estructurales del orden corintio, aunque representados con un fuerte claroscuro debido al uso del trépano. De todos modos, no se trata de una continuación del modelo Flavio, sino que se advierte frecuentemente una influencia del modelo más culto trajaneo, que se traduce, por ejemplo, en una mayor prolongación hacia la base del capitel de las acanaladuras que individualizan el nervio central de las hojas de la segunda corona (Pensabene, 2015: 912-913).

37. Según Vitruvio, la relación entre la altura de las columnas (de entre 20 y 25 pies de altura) y la del arquitrabe sería de 1:12,5 (el friso sería 1/7 inferior a la altura del arquitrabe, mientras que el entablamento equivale a 1:4 ó 1:4,25 de la altura de la columna (Vitruvio, III, 6) (Wilson Jones, 1989: 35-69, 1991: 89-149).

38. De todos modos, hay que señalar que la gran arquitectura imperial no parece seguir exactamente las proporciones señaladas por Vitruvio, pues, por ejemplo, el templo de Mars Ultor, con columnas de 17,74 m de altura y arquitrabes de 1,18 m (Ventura, 2007: 223), sigue la proporción 1:15, mientras que en el Foro Provincial de Tárraco (Mar y Pensabene, 2010: 529-530), en las columnas del aula de culto, con una altura de 15,36 m y un arquitrabe de 1,06 m de altura, se sigue la proporción 1:14,5; en las columnas del pórtico de la plaza, con una altura de 7,27 m y un arquitrabe de 0,51 m de altura, se sigue la proporción de 1:13,5, y en las columnas del propileo de acceso a la plaza, con una altura de 10,85 m y un arquitrabe de 0,8 m de altura, se sigue la proporción de 1:14,25.

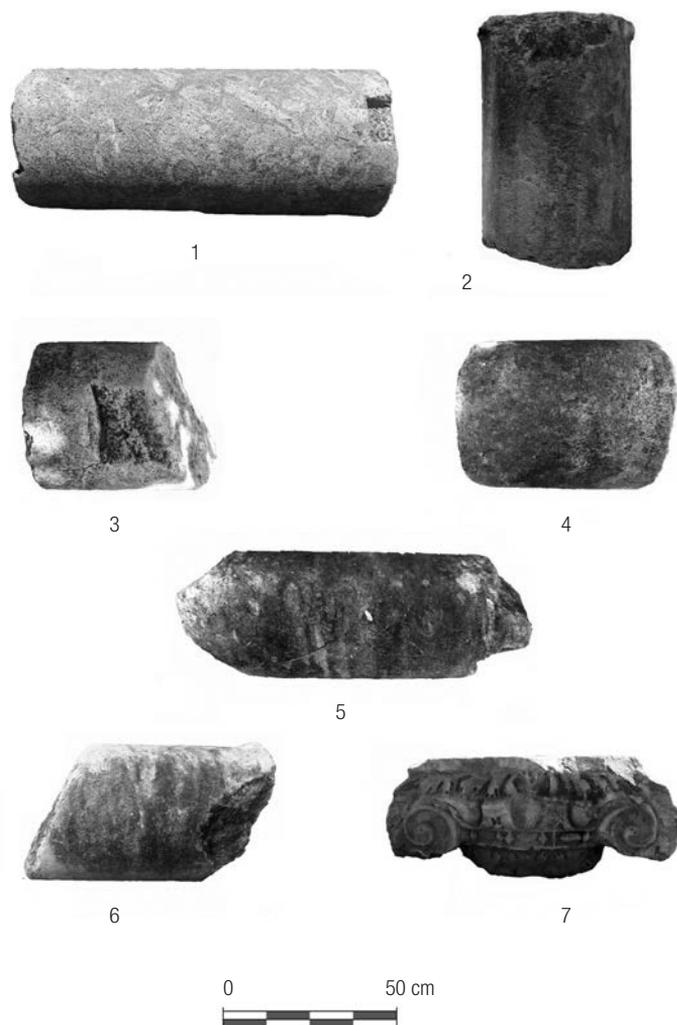


Fig. 14. Elementos arquitectónicos conservados en la Accademia Nazionale di Danza, en el Largo Arrigo VII.

jambas y dinteles en las dos puertas que desde el nártex conducen al interior del templo, o un arquitrabe y una cornisa reelaborada reaprovechada en la puerta principal, quizá del siglo III d.C. Por otro lado, las columnas que sostienen los cuatro arcos transversales del pórtico situado a los pies de la iglesia —cuatro columnas de pavonazzetto y cuatro de granito bigio— fueron reutilizadas allí en época medieval (Krautheimer, 1970: 83-84).

Pero en el Aventino, además de Santa Sabina, otras iglesias conservan materiales reaprovechados: como San Anselmo, con un numeroso conjunto de fustes y capiteles, algunos

de los cuales podrían haber pertenecido a los *balneum Surae* (Pensabene, 1982: 15);<sup>39</sup> Santa Prisca, del siglo XII, aunque muy probablemente con una fase anterior tardoantigua (Zanotti, 1999: 163), con 16 fustes reaprovechados de 2,75 m de altura, siete de ellos de mármol bigio, seis de granito, dos de cipollino y uno de portasanta, y finalmente, en el jardín de la *Accademia Nazionale di Danza*, situada como hemos visto muy probablemente encima de las termas de Sura, con algunas piezas que podrían haber pertenecido a este edificio: 6 fragmentos de fuste liso de *bigio antico di lesbo (lumachellatto)* y un capitel jónico, de cronología adrianea o ligeramente anterior, cuyas medidas concuerdan perfectamente con las de los fustes (fig. 14).<sup>40</sup>

## Conclusiones

Son muy pocos los datos disponibles acerca de las termas de Sura: algunas escasas e imprecisas referencias literarias relativas a su localización y el fragmento de la *FUR* que permite reconstruir su planta. Ningún resto arquitectónico se conserva de ellas; mejor, ninguno ha podido ser identificado como parte de este edificio y prácticamente ningún material arqueológico puede atribuírsele con total seguridad, salvo la inscripción del emperador Gordiano. Estas carencias explican que hasta ahora sólo hayan podido formularse hipótesis más o menos razonadas acerca de la posición de las termas en el monte Aventino, no exentas de problemas.

En el presente estudio, y tras un detallado análisis de la topografía de la zona, así como de los fragmentos conservados de la *FUR*, se ha sugerido una nueva hipótesis que pretende superar dichos problemas: mediante la inserción de una nueva placa de la planta marmórea entre las termas de Sura y los templos de Minerva y Diana es posible ahora posicionar estos templos *in arce*, donde los sitúa Ovidio y donde las evidencias arqueológicas parecen ser más claras, y las termas de Sura en la zona de la *Accademia Nazionale di Danza*, en el Largo Arrigo VII, lugar donde la topografía parece respetar de manera más clara la representación de la *FUR*.

También se ha realizado un detallado análisis del material arqueológico que podría ser atribuido a estas termas, determinando que el conjunto homogéneo de columnas

39. Entre estas piezas destaca un capitel corintio de mármol proconnesio producido por una oficina urbana, quizás en época adrianea, con una altura de 60 cm (Pensabene, 1982: 31, n.º 6, 2015: cat. n. 448A, fig. 424); un capitel corintio de mármol lunense del segundo cuarto del siglo V d.C., con una altura de 63 cm y un diámetro inferior de 49 cm (Pensabene, 1982: 32, n.º 7, 2015: cat. n. 415, fig. 387), y un capitel corintio de mármol lunense, idéntico al ejemplar anterior, aunque con una altura de 47 cm y un diámetro inferior de 36 cm (Pensabene, 1982: 33, n.º 8, 2015: cat. n. 416A, fig. 389).

40. Las piezas conservadas son las siguientes: 1) Base de un tambor de fuste: altura conservada de 96 cm, diámetro de 43 cm. 2) Fragmento de fuste que conserva uno de los scapos: altura conservada de 60 cm, diámetro de 43 cm. 3) Fragmento de fuste: altura conservada de 60 cm, diámetro de 43 cm. 4) Fragmento de fuste: altura conservada de 48 cm, diámetro de 44 cm. 5) Fragmento de fuste: altura conservada de 103 cm, diámetro de 42 cm. 6) Fragmento de fuste que conserva el sommoscapo: altura conservada de 62 cm, diámetro de 39,5 cm. 7) Capitel jónico: altura de 32 cm, longitud de ábaco de 52 cm y un diámetro inferior de 40 cm.

reaprovechado en el interior de la iglesia de Santa Sabina, para algunos autores originario del pórtico de las termas de Sura, fue adquirido muy probablemente en un almacén o depósito de mármoles, como sugeriría la inscripción *RVFENO* que aparece grabada sobre el imoscapo del tercer fuste de la nave lateral izquierda de esta iglesia. Además, hemos visto cómo la cronología de los capiteles de dichas columnas no parece ajustarse perfectamente al momento de la construcción de las termas.

## Bibliografía

- ALFÖLDY, A., 1961, Il santuario federale latino di Diana sull'Aventino e il tempio di Ceres, *StMatStorRel* XXVII, 21-39.
- ANDREUSSI, M., 1996, Iuno Regina, *LTUR* III, Roma, 125-126.
- ARCE, J., 1999, El inventario de Roma: *Curiosum* y *Notitia*, en W.V. HARRIS (ed.), *The Transformations of Vrbs Roma in Late Antiquity*, Journal of Roman Archaeology, supplementary series 33, Portsmouth-Rhode Island, 15-22.
- ARMELLIN, P. y QUARANTA, P., 2004, Il Tempio di Diana sull'Aventino. Nuove acquisizioni, *BCom CV*, 279-298.
- ASTOLFI, F., 2003, Topografia antica dell'area, en A. ENGLER (cur.), *Caelius I: Santa Maria in Domnica, San Tommaso in Formis e il clivus Scauri*, Roma, 149-165.
- BALIL, A., 1960, Sobre los miembros hispánicos del Senado Romano durante el Imperio de Nerva, *Zephyrus* XI, 215-224.
- BALIL, A., 1967, Los senadores hispanorromanos desde Trajano a Commodo, *Saitabi* XVII, 3-22.
- BARBERA, M., PALLADINO, S. y PATERNA, C., 2008, La domus dei Valerii sul Celio alla luce delle recenti scoperte, *PBSR* 76, 75-98.
- BARRESI, P., PENSABENE, P. y TRUCCHI, D., 2002, Materiali di reimpiego e progettazione nell'architettura delle Chiese Paleocristiane di Roma, en *Ecclesiae Urbis. Atti del Congresso Internazionale di Studi sulle Chiese di Roma (iv-x secolo)*, Roma, 2000, Ciudad del Vaticano, 799-842.
- BARTOLOZZI, G., 1999, Battisteri presbiteriali in Roma: un nuovo intervento di Sisto III?, *Studi Romani* 47, n. 3-4, 270-288.
- BAUER, F. A., 2013, Saccheggi e distruzioni nell'anno 410? Nuove problematiche e nuove prospettive, en J. LIPPS, C. MACHADO y PH. VON RUMMEL (eds.), *The Sack of Rome in 410 AD. The Event, its Context and its Impact. Proceeding of the Conference held at the German Archaeological Institute at Rome, Roma, 2010*, Wiesbaden, 259-275.
- BELLANCA, C., 2003, *Antonio Muñoz: la política de tutela dei monumenti di Roma durante el Governatorato*, Roma.
- BERNI, P., CARRERAS, C. y OLESTI, O., 2005, *La gens Licinia* y el nordeste peninsular. Una aproximación al estudio de las formas de propiedad y de gestión de un rico patrimonio familiar, *AEspA* 78, 167-187.
- BOLDRIGHINI, F., 2003, *Domus Picta. Le decorazioni di Casa Bellezza sull'Aventino*, Roma.
- BRENK, B., 2002, L'anno 410 e il suo effetto sull'arte chiesastica a Roma, en F. GUIDOBALDI y A. GUIGLIA GUIDOBALDI (cur.), *Ecclesiae Urbis. Atti del Congresso Internazionale di Studi sulle Chiese di Roma, Roma, 2000*, Ciudad del Vaticano, 1001-1018.
- BRUNO, D., 2012, Regione XIII. Aventinus, en A. CARANDINI y P. CARAFA (cur.), *Atlante di Roma Antica. Biografia e Ritratti della città. I. Testi e Immagini*, Milán, 388-420.
- CANTO, A.M.<sup>a</sup>, 1991, CIL VI 10229: ¿El testamento de Licinio Sura?, *Chiron* 21, 277-324.

- CAPODIFERRO, A. y QUARANTA, P., 2011, (cur.), *La dea rivelata. Gli scavi di via Marmorata*, Milán.
- CARRETONI, G., COLINI, A.M., COZZA, L. y GATTI, G., 1960, *La pianta marmorea di Roma antica*, Roma.
- CASSATELLA, A. y VENDITELLI, L., 1985, Santuario di Diana sull'Aventino: il problema della localizzazione, en *Roma. Archeologia nel Centro*, Roma, 442-451.
- COARELLI, F., 1984, *Roma Sepolta*, Roma.
- COARELLI, F., 1999, Privata Traiani, *LTUR IV*, Roma, 164-165.
- COLINI, A.M., 1944, *Storia e Topografia del Celio nell'antichità*, Roma.
- COLONNA, G., 1994, Winckelmann, i vasi etruschi dall'Aventino e il tempio di Diana, en *La Parola del passato. Rivista di Studi Antichi XLIX*, 286-304.
- DARSY, F.M.D., 1961, *Santa Sabina*, Le Chiese di Roma Illustrate 63-64, Roma.
- DARSY, F.M.D., 1968, *Recherches Archéologiques à Sainte-Sabine sur l'Aventin*, Ciudad del Vaticano.
- DEICHMANN, F.W., 1975, *Die Spolien in der spätantiken Architektur*, Múnaco.
- DI GIOIA, V., 2004, *L'Aventino, un colle classico tra antico e moderno*, Roma.
- DUPRÉ, X., 1994, *L'Arc Romà de Berà*, Roma.
- ÉTIENNE, R., 1965, Les sénateurs espagnols sous Trajan et Hadrien, en *Les Empereurs romains d'Espagne*, París, 55-82.
- FAUVINET-RANSON, V., 2006, *Decor Civitatis, Decor Italiae, Monuments, travaux publics et spectacles au v<sup>e</sup> siècle d'après le Variarum de Cassiodore*, Bari.
- FONTANA, S. y MUNZI, M., 2001, Un deposito di VII secolo dall'Aventino, en *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milán, 618-619.
- FREYBERGER, K.S., 1990, *Stadrömische Kapelle aus der Zeit von Domitian bis Alexander Severus*, Maguncia.
- GATTI, G., 1934, Saepta Iulia e Porticus Aemilia nella Forma Severiana, *BCom LXII*, 123-149.
- GJERSTAD, E., 1970, The Aventine Sanctuary of Diane, *Acta Archaeologica* 41, 99-107.
- GRAS, M., 1987, Le temple de Diane sur l'Aventin, *Revue des Études Anciennes LXXXIX*, 47-61.
- GROS, P., 1976, *Aurea Templata*, Roma.
- GUARDUCCI, M., 1972, Nuove testimonianze per la Domus Faustae?, *Archeologia Classica XXIV*, fasc. 2, 386-392.
- GUARDUCCI, M., 1986, La Domus Faustae in Laterano e la cattedra di San Pietro in Vaticano, en *Studien zur Spätantiken und Byzantinischen Kunst. Friedrich Wilhelm Deichmann gewidmet*, Bonn, 249-263.
- GUIDOBONI, E., 1989, *I Terremoti prima del Mille in Italia e nell'area mediterranea*, Bologna.
- HEILMEYER, W.D., 1970, *Korinthische Normalkapitelle. Studien zur Geschichte der römischen Architekturdécoration*, RM 16 sup., Heidelberg.
- HERRMANN, J.J., 1988, *The ionic capital in late antique Rome*, Roma.
- HÜLSEN, CH., 1907, *La pianta di Roma dell'Anonimo Einsiedlense*, Dissertazioni della Pontificia Accademia Romana di Archeologia, serie III, tomo IX, Roma.
- JORDAN, H. y HÜLSEN, C., 1907, *Topographie der Stadt Rom im Alerthum*, Berlín.
- KRAUTHEIMER, R., 1970, *Corpus Basilicarum Christianarum Romae*, vol. IV, Ciudad del Vaticano.
- KRAUTHEIMER, R., 1981, *Roma. Profilo di una città, 312-1308*, Roma.
- LA FOLLETTE, L., 1994, The Baths of Trajan Decius, en *Rome Papers: the Baths of Trajan Decius, Iside e Serapide nel Palazzo, a late Domus on the Palatine, and Nero's Golden House*, Journal of Roman Archaeology, sup. 11, Ann Arbor, 9-83.
- LA FOLLETTE, L., 1999, Thermae Decianae, *LTUR V*, Roma, 51-53.

- LANCIANI, R., 1886, Fistole Acquarie Letterate aggiunti di recente alla collezione capitolina, *Bullettino della Commissione Archeologica Comunale di Roma*, 102-105.
- LANCIANI, R., 1893, Recenti scoperte di Roma e del suburbio, *Bullettino della Commissione Archeologica Comunale di Roma*, 3-29.
- LANCIANI, R., 1897, *Ruins and Excavations of Ancient Rome*, Boston.
- LANCIANI, R., 1905, *La destruction de Rome Antique*, Lille.
- LO CASCIO, E., 2013, La popolazione di Roma prima e dopo il 410, en J. LIPPS, C. MACHADO y PH. VON RUMMEL (eds.), *The Sack of Rome in 410 AD. The Event, its Context and its Impact. Proceeding of the Conference held at the German Archaeological Institute at Rome, Roma, 2010*, Wiesbaden, 411-421.
- LUGLI, G., 1938, *I monumenti antichi di Roma e Suburbio. III. A traverso le regioni*, Roma.
- LUGLI, G., 1946, *Roma antica. Il centro monumentale*, Roma.
- MANACORDA, D. y ZANINI, R., 1988, The first millennium A.D. in Rome: from the Porticus Minucia to the via delle Botteghe Oscure, *Analecta Romana Instituti Danici* sup. 16, 29 ss.
- MAR, R. y PENSABENE, P., 2010, Finanziamento dell'edilizia pubblica e calcolo dei costi dei materiali lapidei: il caso del Foro Superiore di Tarraco, en S. CAMPOREALE, H. DESSALES y A. PIZZO (eds.), *Arqueología de la Construcción II. Los procesos constructivos en el mundo romano: Italia y provincias occidentales, Siena, 2008*, Madrid-Mérida, 509-537.
- MARCO, F. y RODÀ, I., 2008, Sobre una defixio de Sisak (Croacia) al dios fluvial *Savus* con mención del hispano L. Licinius Sura, *MHNH* 8, 105-132.
- MENEGHINI, R., SANTANGELI, R. y BIANCHI, E., 2004, *Roma nell'Altomedioevo. Topografia e urbanistica della città dal V al X secolo*, Roma.
- MERLIN, A., 1906, *L'Aventin dans l'antiquité*, París.
- MONTERROSO, A., 2009, De la representación en la Forma Urbis Marmorea. En torno a la imagen del Theatrum Marcelli, *ArchCl* LX, 195-233.
- MOMIGLIANO, A., 1962, Sul dies natalis del santuario federale di Diana sull'Aventino, *RendLinc* XVII, 387-392.
- MUÑOZ, A., 1914, Indagini sulla chiesa di Santa Sabina sull'Aventino, *Studi Romani* II, 329-342.
- MUÑOZ, A., 1938, *Il restauro della basilica di Santa Sabina*, Roma.
- PANELLA, C., 1987, L'organizzazione degli spazi sulle pendici del Colle Oppio tra Augusto e i Severi, en *L'Urbs. Espace urbain et histoire. I<sup>er</sup> siècle av. J.C. - III<sup>e</sup> siècle ap. J.C. Actes du colloque international, Rome, 1985*, Roma, 611-629.
- PANELLA, C., 2011, Nerone e il grande incendio del 64 d.C., en M.A. TOMEI y R. REA (cur.), *Nerone*, Milán, 76-91.
- PAPI, C., 2008, Il nome di Pietro nel presbiterio costantiniano della Basilica Vaticana. Un'iscrizione inedita, en M.L. CALDELLI, G.L. GREGORI y S. ORLANDI (cur.), *Epigrafi, Epigrafia, Epigrafisti, Atti Congresso in onore S. Panciera, Roma 2006*, Roma, 424-433.
- PARIBENI, R., 1920, Iscrizione delle Terme Surane trovata sull'Aventino, *Notizie degli Scavi di Antichità* XVII, 141-142.
- PAVOLINI, C., 1993, *Il Caput Africae nella topografia antica e medievale*, Roma.
- PAVOLINI, C., 1994-95, Nuovi contributi alla topografia del Celio da rinvenimenti casuali di scavo, *BullCom* XCVI, 71-94.
- PAVOLINI, C., 2013, Le conseguenze del Sacco di Alarico sul Celio. Alcune ipotesi dagli scavi recenti, en J. LIPPS, C. MACHADO y PH. VON RUMMEL (eds.), *The Sack of Rome in 410 AD. The Event, its Context and its Impact. Proceeding of the Conference held at the German Archaeological Institute at Rome, Roma, 2010*, Wiesbaden, 163-183.
- PENSABENE, P., 1973, *Scavi di Ostia, VII. I capitelli*, Roma.
- PENSABENE, P., 1982, *Frammenti antichi del Convento di S. Alessio*, Quaderni di Storia dell'Arte XX, Roma.

- PENSABENE, P., 1999, Progetto unitario e reimpiego nell'Arco di Costantino, en P. PENSABENE y C. PANELLA (cur.), *Arco di Costantino tra archeologia e archeometria*, Roma, 13-42.
- PENSABENE, P., 2000, Reimpiego e depositi di marmi a Roma e a Ostia, en S. ENSOLI y E. LA ROCCA (cur.), *Aurea Roma. Dalla città pagana alla città cristiana*, Roma, 341-350.
- PENSABENE, P., 2006, Depositi e magazzini di marmi a Porto e Ostia in epoca Tardo-Antica, *Acta Congressus Internationalis XIV Archaeologiae Christianae*, Ciudad del Vaticano, 561-588.
- PENSABENE, P., 2007, *Ostiensium marmorum, decus et decor, studi architettonici, decorativi, archeometrici sulla città di Ostia*, Roma.
- PENSABENE, P., 2011, Provenienze e modalità di spogliazione e di reimpiego a Roma tra tardoantico e medioevo, en O. BRANDT y PH. PERGOLA (cur.), *Marmoribus Vestita. Miscellanea in onore di Federico Guidobaldi*, Ciudad del Vaticano, 1049-1088.
- PENSABENE, P., 2012, Il marmo lunense nei programmi architettonici e statuari dell'occidente romano, en V. GARCÍA-ENTERO (ed.), *El marmor en Hispania. Explotación, uso y difusión en época romana*, Madrid, 11-42.
- PENSABENE, P., 2015, *Roma su Roma. Reimpiego architettonico, recupero dell'antico e trasformazioni urbane tra il III e il XIII secolo*, Ciudad del Vaticano.
- PENSABENE, P. y PANELLA, C., 1994-95, Reimpiego e progettazione architettonica nei monumenti tardoantichi di Roma, II, Arco Quadrifronte ("Giano") del Foro Boario, *RendPontAc* 67, 25-67.
- POUTHIER, P., 1982, Tite-Livie et les Sabins: à propos du sanctuaire servien de Diane (I, 45), *REL* LX, 273-282.
- QUARANTA, P., 2006, La forma urbis marmorea come strumento di verifica della topografia di Roma Antica: il caso di Diana in Aventino, en R. MENEGHINI y R. SANTANGELI (cur.), *Formae Urbis Romae. Nuovi frammenti di piante marmoree dallo scavo dei Fori Imperiali*, Roma, 143-156.
- QUARANTA, P., PARDI, R., CIARROCCHI, B. y CAPODIFERRO, A., 2013, Il giorno dopo all'Aventino. Dati preliminari dai contesti di scavo, en J. LIPPS, C. MACHADO y PH. VON RUMMEL (eds.), *The Sack of Rome in 410 AD. The Event, its Context and its Impact. Proceeding of the Conference held at the German Archaeological Institute at Rome, Roma, 2010*, Wiesbaden, 185-213.
- QUINTO, R., 1990, Interventi edilizi sull'Aventino, *Bollettino di Archeologia* 5-6, 237-251.
- REA, R., 1993, *Il Colosseo e la valle da Teodorico ai Frangipane: note di studio*, Biblioteca di Archeologia Medievale 18, Roma, 71-87.
- REA, R. y PANI, G.G., 2002, GERONTIVS: la spoliazione teodericiana, en R. REA (cur.), *Rota Colisei: la valle del Colosseo attraverso i secoli*, Milán, 85-160.
- RODRÍGUEZ-ALMEIDA, E., 1981, *Forma Urbis Marmorea. Aggiornamento generale 1980*, Roma.
- RODRÍGUEZ-ALMEIDA, E., 2002, *Urbis Antiquae. Le mappe marmoree di Roma tra Repubblica e Settimio Severo*, Roma.
- SANGIORGI, G., 1968, *Santa Prisca*, Le Chiese di Roma illustrate 101, Roma.
- SANTANGELI VALENZIANI, R., 2013, Dall'evento al dato archeologico. Il sacco del 410 attraverso la documentazione archeologica, en J. LIPPS, C. MACHADO y PH. VON RUMMEL (eds.), *The Sack of Rome in 410 AD. The Event, its Context and its Impact. Proceeding of the Conference held at the German Archaeological Institute at Rome, Roma, 2010*, Wiesbaden, 35-40.
- SCODELLARI, F., 2003, Le temple servien de l'Aventin : essai de réinterprétation des données traditionnelles, *Athenaeum* 91, 417-433.
- SCRINARI, S. M., 1991, *Il Laterano imperiale. Vol. I, Dalle "aedes Laterani" alla "Domus Faustae"*, Ciudad del Vaticano.
- SPINOLA, G., 1992, Il Dominus Gaudentius e l'Antinoo Casali: alcuni aspetti della fine del paganesimo da una piccola Domus sul Celio?, *MEFRA* 104-2, 953-979.

- STACCIOLI, R.A., 1958, Sugli edifici termali minori, *Archeologia Classica* X, 273-278.
- STACCIOLI, R.A., 1961, Terme minori e balnea nella documentazione della Forma Urbis, *Archeologia Classica* XIII, 91-102.
- STRONG, D.E., 1953, Late Hadrianic Architectural Ornament in Rome, *PBSR* XXI, 118-151.
- STRONG, D.E., 1960, Some early examples of the composite capital, *Journal of Roman Studies* 50, 119-128.
- TURCAN, M.R., 2000, Une Artémis d'Éphèse trouvée sur l'Aventin, *Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 657-669.
- VENDITELLI, L., 1990, Prosecuzione delle indagini topografiche sull'Aventino. La localizzazione del Tempio di Diana, *ArchLaz* X, 105-110.
- VENDITELLI, L., 1990b, La localizzazione del balneum Surae e del Tempio di Diana (scavi 1989-1990), *Bollettino di Archeologia* 5-6, 163-166.
- VENDITELLI, L., 1995, Domus: L. Licinius Sura, *LTUR* II, Roma, 129-130.
- VENDITELLI, L., 1995, Diana Aventina, Aedes, *LTUR* II, Roma, 11-13.
- VENDITELLI, L., 1999, Thermae Surae/Suranae, *LTUR* V, Roma, 65.
- VENDITELLI, L., 2005, Il tempio di Diana sull'Aventino. Ipotesi di posizionamento e ricerca archeologica, en *Italica Ars. Studi in onore di Giovanni Colonna per il premio I Sanniti*, Alifi, 235-249.
- VENTURA, A., 2007, Reflexiones sobre la arquitectura y advocación del templo de la calle Morería en el Forum Adiectum de Colonia Patricia Corduba, en T. NOGALES y J. GONZÁLEZ (eds.), *Culto Imperial: política y poder, Mérida, 2006*, Roma, 215-237.
- WILSON JONES, M., 1989, Designing the roman corinthian order, *JRA* 2, 35-69.
- WILSON JONES, M., 1991, Designing the roman corinthian capital, *PBSR* 59, 89-149.
- ZANOTTI, M.G., 1999, s.v. S. Prisca, titulus, *LTUR* IV, Roma, 162-163.